



281112

PATENTE DE INTRODUCCION
POR DIEZ AÑOS
EN ESPAÑA

por: "Dispositivo de impresión de marcas o señales de conformidad en documentos de cualquier clase".

a favor de: "N.V.Philips'Gloeilampenfabrieken", de nacionalidad holandesa, domiciliada socialmente en Eindhoven (Holanda), Emmasingel 29.

MEMORIA

Se refiere la presente Memoria, de acuerdo con su enunciado, a la descripción detallada de un dispositivo de impresión de marcas o señales de conformidad en documentos de



cualquier clase, en los que aquellas son varias y necesarias simultaneamente para su debida tramitación y valides.

5 Ello se hace necesario en la tramitación de cheques bancarios o documentos similares, los cuales, para su pago en efectivo metálico, necesitan una serie de confrontaciones, precisándose para su realización determinado tiempo, que, en la actualidad, ha llegado a ser excesivamente largo, produciendo una demora en la entrega del dinero y una aglomeración de clientes en las salas de espera de las dependencias pagadoras, todo lo
10 cual hace que cada día la operación de cobrar un talón, o, las resultas de cualquier otro documento, sea más dilatada y llena de molestias.

 Como es sabido, antes de entregar la cantidad a cobrar por un cheque determinado, o, por un documento similar,
15 éste tiene que pasar por varias secciones y ser objeto del visado y del "conforme" por el personal encargado de cada una de ellas, como, por ejemplo, la confrontación de legitimidad de la firma, la del saldo remanente, número de talón, validez del documento, titular de la cuenta, etc; etc.

20 En cada una de estas secciones, hoy en día, se amontonan los talones y documentos en espera de un turno, que, como decimos, es cada vez mas largo, y, se aumenta mas y mas, a medida que crecen los clientes en una entidad bancaria, de crédito o similar.

25 Con el fin de facilitar estas gestiones y reducir a un mínimo el tiempo de tramitación de esta clase de documentos,



281112

no solo de talones bancarios, que se ha citado en primer
lugar a titulo de ejemplo, sino en todos aquellas casos
en que la confrontación de datos necesarios para la tra-
mitacion de un documento es multiple, se ha ideado el dis-
5 positivo que nos ocupa, el cual viene a resolver este
grave problema de la vida actual de una forma rápida y
eficaz.

Nuestro dispositivo reduce el tiempo de trami-
tación de cualquier documento a unos segundos, con mayor
10 seguridad y eficacia aunque la conseguida por los métodos
convencionales utilizados hasta el presente.

En esencia el dispositivo que nos ocupa está
constituido por un soporte situado en la mesa del encar-
gado del pago del talón, en el cual se situa éste mediante
15 una trampilla transparente, y, con su cara hacia abajo.

Al bajar la trampilla, un tubo fluorescente
circular ilumina el documento. La imagen así alumbrada se
capta por medio de una cámara tomavistas de televisión en
circuito cerrado.

20 Igualmente, al cerrarse la trampilla, se
acciona automáticamente un contacto que enciende una luz
de aviso, tanto en el servicio de verificación de firmas,
como en el de control de estados de cuentas u otros servicios
si fuera necesario.

25 En ambos lugares, reciben la imagen a través de
una o varias pantallas de televisión, donde se refleja la
imagen del documento con todo detalle.



281112

5 Si la firma, el número y los datos a confrontar son conformes, el empleado del servicio correspondiente, apretará un botón, o accionará una llave, y, automáticamente, sobre la cara o reverso del documento, se imprime un sello o marca de "conforme". Este botón, como los otros botones o interruptores, que corresponden a marcas de conformidad, están bloqueados por llaves de guarda o seguridad, salvo para el empleado que los ha de accionar.

10 La misma operación se realizará por el empleado del servicio de estado de cuentas, quien en caso de conformidad, dejará impresa su marca en el talón o documento.

Al cumplimentarse todas las operaciones de la serie de confrontación, se enciende un indicador en la ventanilla pagos.

15 El empleado pagador, que, mientras tanto, ha contado el dinero que ha de pagar, levanta la trampilla, comprueba los conformes y entrega el dinero al oliente.

20 Toda la secuela de operaciones reseñada en los párrafos anteriores se realiza en un tiempo de unos sesenta segundos, lo que hace un tiempo record de rapidez de confrontación de documentos.

25 Con el fin de aclarar la naturaleza y alcance del invento que nos ocupa, a continuación describiremos el mismo con referencia al dibujo que se acompaña, en el que se ha representado una forma de realización práctica industrializable del mismo, debiendo hacer constar que la presente información no tiene carácter limitativo alguno, pudiendo ser susceptibles de modificación todas aquellas partes y elementos constitutivos



281112

del mismo, siempre que no se altere la esencialidad de su fundamento y peculiares características, que, como tales, son posteriormente reivindicadas.

5 En la figura única del referido dibujo se representa un esquema de la instalación en sí.

Según el ejemplo de ejecución representado, se desprende que el invento que nos ocupa está constituido, por una trampilla (1), situada en la mesa de centralización de confrontaciones, la cual aleja el documento a confrontar (2).

10 Una cámara de televisión en circuito cerrado (3), capta la imagen del documento y la transmite a las pantallas de las mesas de confrontación parcial (4), (5), (6), (7), (8) y (9).

15 Al cerrar la trampilla, ésta acciona un interruptor que cierra el circuito de alimentación de unas lámparas de señalización (10) situadas en las mesas anteriormente citadas.

20 Inmediatamente, los encargados de las confrontaciones parciales del documento, observan éste a través de sus pantallas respectivas, y, si es conforme, accionan los pulsadores o llaves (11), (12), (13), (14), (15) y (16) respectivamente.

25 Estos pulsadores o llaves cierran el circuito eléctrico de una serie de bobinas electromagnéticas (17), las que, a su vez, por medio de una palanca adosada a su núcleo, imprimen en el documento una marca de acuerdo con la verificación realizada, bien por medio de sello en seco, tampón, relieve o perforado del papel.



281112

Tan pronto como todas las comprobaciones han sido realizadas, en el alojamiento de las bobinas se enciende una luz (18), que indica al empleado centralizador la finalización del proceso.

N O T A

5 Los puntos de invención, no nueva, pero no conocidos, divulgados o puestos en ejecución en España, para que constituyan objeto de esta Patente de Introducción, por diez años, son los siguientes:

10 1º.- Dispositivo de impresión de marcas o señales de conformidad en documentos, de cualquier clase, que se caracteriza, por la disposición de una serie de bobinas electromagnéticas independientes, portadoras, en los extremos de los brazos de palancas solidarias a sus núcleos, de unas marcas o señales determinadas, susceptibles de ser accionadas mediante control
15 remote por medios apropiados, y, cuyas marcas o señales se aplican, en el momento del accionamiento, sobre el documento a confrontar, sujeto por una trampilla de bloqueo automático de los mencionados pulsadores en la posición de reposo de la misma.

20 2º.- Dispositivo de impresión de marcas o señales de conformidad en documentos, de cualquier clase, según los puntos anteriores, que se caracteriza por la disposición de una cámara tomavistas de televisión en circuito cerrado, susceptible de reproducir la imagen del documento en varias pantallas situadas en circuito con los pulsadores.

25 3º.- Dispositivo de impresión de marcas o señales de conformidad en documentos, de cualquier clase, según los puntos anteriores, que se caracteriza por la disposición en cada pantalla reproductora de una luz de señalización indicativa de la



realización y finalización de la operación de confrontado.

4º.- "Dispositivo de impresión de marcas o señales de conformidad en documentos, de cualquier clase".

5 Todo ello tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el plano que se acompaña, y, a los fines que se han especificado.

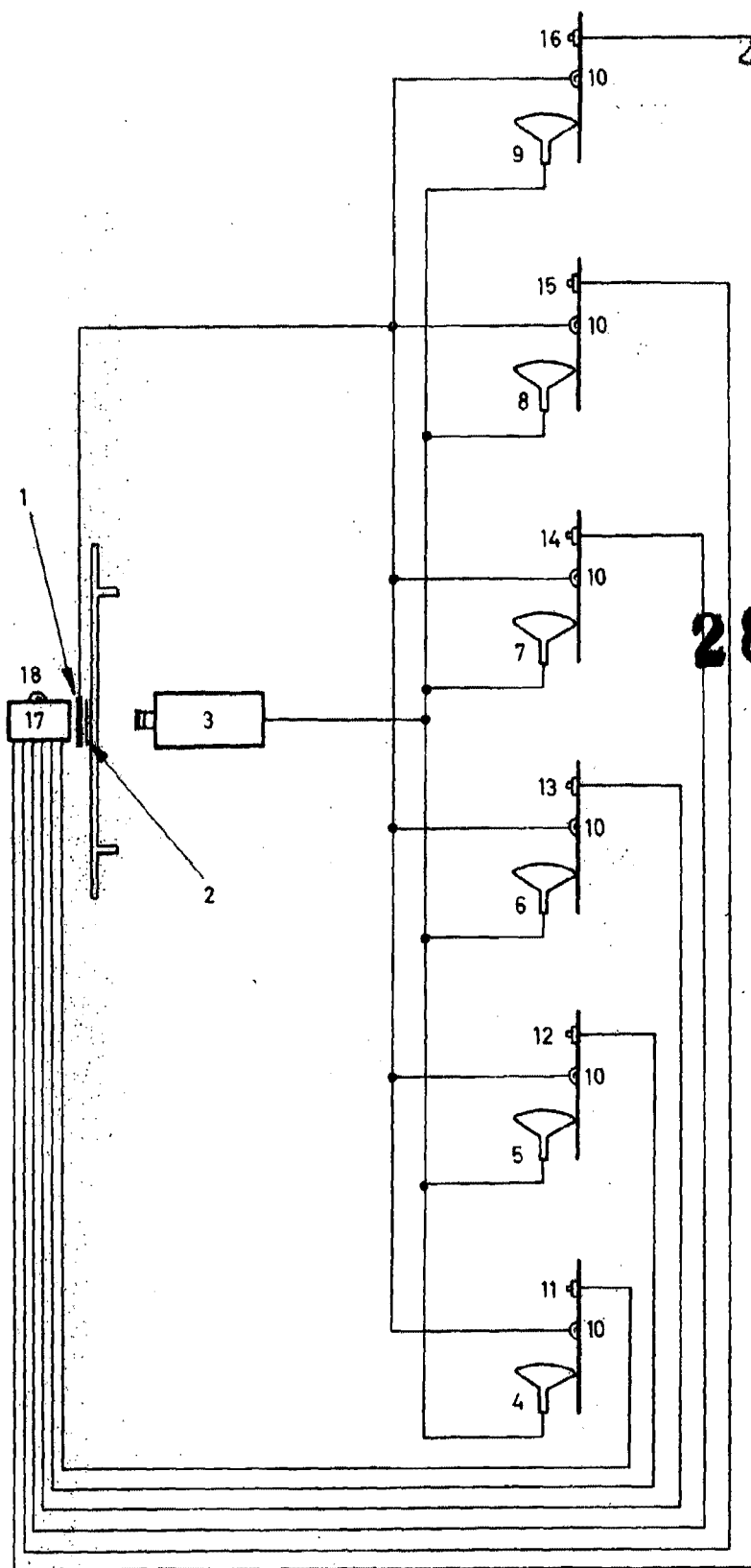
Consta esta Memoria de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 27 SEP. 1962

N. V. PHILIPS' GLOEI LAMPEN FABRIEKEN
P. A.

JOSE W. MOLINA ROSEN

P. P.



281112

ESCALA VARIABLE

Madrid, 27 SEP 1902

[Handwritten signature]